

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HUESA (JAÉN)

- 5275** *Admisión a trámite del Proyecto de Actuación para la construcción de dos Granjas Avícolas, destinadas a la cría intensiva de pollos, instado por Pajares y Marín Sociedad Civil.*

Anuncio

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Huesa adoptado en sesión de fecha 09-11-2016 se ha aprobado admitir a trámite el Proyecto de Actuación para la Construcción de dos granjas avícolas dedicadas al engorde de pollos promovido por Pajares y Marín Sociedad Civil en suelo no urbanizable Polígono 1 parcelas 40, 41, 42 y 89 en el paraje de "Doncilla" del Término de Huesa.

De conformidad con lo previsto en el art. 43.l.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, en aplicación conjunta del art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el expediente se somete a información pública, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto, pudiendo ser consultado en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, en horario de atención al público de 9 a 2, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP para que quienes se consideren afectados por la actuación puedan efectuar cuantas alegaciones tengan por conveniente, con aportación de la documentación justificativa, en su caso.

Huesa, a 11 de Noviembre de 2016.- El Alcalde-Presidente, ÁNGEL PADILLA ROMERO.